

**JUNTA DEPARTAMENTAL
DE SAN JOSE**



URUGUAY

SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO

XLVI LEGISLATURA

ACTA 56

2 de octubre de 2006

SESIÓN ORDINARIA



Índice de contenido

◆ ASISTENCIA.....	3
◆ ASUNTOS A TRATAR.....	3
◆ INASISTENCIAS.....	3
◆ MEDIA HORA PREVIA.....	3
◆ QUE LA POLICLÍNICA DE VILLA RODRÍGUEZ CUENTE CON UN MÉDICO DE GUARDIA LAS 24 HORAS.....	3
ANALIZAR EL AGUA DEL ARROYO CAGANCHA.....	4
AUMENTO DEL GASOIL Y SUS PERJUICIOS	4
Exposiciones del señor edil Gonzalo Geribón.	
VECINOS RECLAMAN POR EL MAL ESTADO DE LA CAPA ASFÁLTICA DE LA OBRA DE NICOLÁS GUERRA.....	4
ERRADICAR EL BASURAL QUE SE UBICA ENTRE LAS CALLES SAN JOSÉ Y LAVALLEJA DE LA CIUDAD DE LIBERTAD.....	4
INQUIETUD DE LOS VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ.....	4
4 DE OCTUBRE: ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE FRANCISCO ESPÍNOLA.....	5
Exposiciones del señor edil Oscar López.	
CONFLICTO EN EL SECTOR LÁCTEO.....	5
Exposición del señor edil Dardo Casas.	
FAUNA ICTÍCOLA-PESCA ARTESANAL.....	5
Exposición del señor edil Julio Fernández.	
ECILDA PAULLIER: ACTOS CULTURALES DE ALTÍSIMO NIVEL	6
ECILDA PAULLIER: JORNADAS DE JUEGOS PARA NIÑOS.....	6
CAMINO PASO DEL REY : INSTALACIÓN DE CARTELES INDICADORES DE TRÁNSITO HACIA LAS RUTAS NACIONALES 3 Y 23.....	6
ACONDICIONAMIENTO DE CIERTOS LUGARES DE LA CAPITAL ANTE LA LLEGADA DE LA ÉPOCA ESTIVAL.....	7
CALLE ESPAÑA: ACONDICIONAMIENTO DE BADENES.....	7
Exposiciones del señor edil Gerardo Hópper.	
RINCÓN DE LA BOLSA: INFORME DE DINAMIGE NO CONDICE CON LA REALIDAD QUE SE ESTÁ VIVIENDO POR LA EXTRACCIÓN INDEBIDA DE ARENA.....	7
AÚN PERSISTEN ALGUNOS PROBLEMAS ENTORNO AL TEMA DEL PEAJE LIBRE EN SANTA LUCÍA.....	8
Exposiciones del señor edil Hugo Poggio.	
◆ LICENCIA.....	8
El señor edil Hedwin Hugo solicita licencia desde el 1° al 10 de octubre. Se vota afirmativamente.	
◆ REITERACIÓN DE PEDIDO DE INFORMES.....	8
El señor edil Antonio Castro solicita la reiteración de un pedido de informes realizado el 10 de agosto del presente año.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	8
Solicitado por los señores ediles Gonzalo Geribón y Julio Giménez. Se vota afirmativamente. Hora 21.11	
◆ SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO.....	9
Es la hora 21.26.	
◆ CUARTO INTERMEDIO.....	9
Solicitado por el señor edil Alexis Bonnahón . Se vota afirmativamente. Hora 21.17	
◆ SE LEVANTA LA SESIÓN.....	9
Hora 22.20	

**◆ ASISTENCIA**

En la ciudad de San José de Mayo, a los dos días del mes de octubre del año dos mil seis, siendo la hora veinte y treinta y siete minutos, se reúne la Junta Departamental de San José, en sesión **ORDINARIA**, bajo la presidencia del señor edil

Yarwynn Silveira

Ediles Titulares: Pedro Bidegain, Julio Giménez, Fredy Fabre, Jesús Pérez, Heber Berto, Alexis Bonnahón, Andrés Pinaluba, Erwin Klaassen (parte), Luis Odriozola (parte), Ricardo Lecouna, Rita Quevedo, Dardo Casas, Leonardo Giménez (parte), Luis Suárez, Matías Santos (parte), Rubén Bacigalupe, Danilo Vassallo, Gonzalo Geribón, Roberto Cabral, Pablo Cortés, Jorge Mila, Shirley Fernández, Norma Stéfano, Horacio González, Antonio Castro, Silvia Cabrera, Elia Bentancur, Daniel Campanella y Oscar López.

Ediles Suplentes: Hugo Poggio, María Luz Besio, Julio Fernández, Gerardo Hópper y Paola Vanoli.

Faltan, sin aviso, el señor edil José Pedro Sfeir.

Falta, en uso de licencia, el señor edil Hedwin Hugo.

Actúan en Secretaría las señoras Norma G. de Noya y Sofía Belsterli, como Secretaria y Prosecretaria, respectivamente.

Taquígrafas: Claudia Betancor, María Montero y Ana María Valerio.

Esta convocatoria corresponde al Repartido N° 056/06.

◆ ASUNTOS A TRATAR

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala, comienza la sesión.

(Es la hora 20.37)

Dese cuenta de los asuntos entrados.

(Se da de los siguientes:)

1. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
2. Dese conocimiento a los señores ediles y pase a la Comisión Departamental de Trabajo.
3. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
4. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
5. Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
6. Dese conocimiento a los señores ediles y posteriormente archívese.
7. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
8. A conocimiento del señor edil.
9. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
10. Habiéndose tomado conocimiento, archívese
11. Entréguese copia del folleto a los señores ediles y posteriormente archívese.
12. Pase a la Comisión de Turismo y Deportes.
13. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
14. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
15. El material a disposición de los señores ediles en Secretaría.
16. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
17. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.

18. Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
19. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
20. Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente y a conocimiento del señor edil suplente Nelson Petre.
21. A conocimiento del señor edil.
22. A conocimiento de los señores ediles.
23. Pase a la Comisión de Desarrollo.
24. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
25. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
26. Habiéndose tomado conocimiento, archívese.
27. A conocimiento del señor edil suplente.
28. Pase a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente.
29. Pase a las Comisiones de Obras y Servicios Públicos y de Turismo y Deporte.
30. Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.
31. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
32. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
33. Pase a las Comisiones de Presupuesto y Asuntos Financieros, y de Asuntos Internos y Relaciones Públicas.
34. A conocimiento del señor edil.
35. Pase a la Comisión de Presupuesto y Asuntos Financieros.
36. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
37. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
38. Pase a la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales.
39. Pase a la Comisión de Derechos Humanos, Educación y Cultura.
40. Pase a la Comisión de Obras y Servicios Públicos.

◆ INASISTENCIAS

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a las inasistencias de los señores ediles.

(Se lee:)

"A la Sesión Ordinaria de fecha 18/09/06 : falta, con aviso, el señor edil Luis Odriozola; sin aviso, el señor edil Hedwin Hugo.

A la Comisión de Obras y Servicios Públicos de fecha 20/09/06: falta, con aviso, el señor edil Matías Santos.

A la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente de fecha 25/9/06 : falta, sin aviso, el señor edil Gonzalo Geribón.

A la Comisión de División de Tierras y Nomenclatura de fecha 28/9/06: faltan, con aviso, los señores ediles Ricardo Lecouna y Daniel Bentín.

A la Comisión de Legislación y Asuntos Laborales de fecha 28/09/06 : falta, con aviso, el señor edil Luis Eduardo Odriozola."

am.

◆ MEDIA HORA PREVIA

SEÑOR PRESIDENTE.- Pasamos al siguiente capítulo del orden del día: **Media Hora Previa.**

Tiene la palabra el señor edil Gonzalo Geribón, pero antes les voy a solicitar a los señores ediles que hagan silencio y se ubiquen en los asientos correspondientes.

◆ QUE LA POLICLÍNICA DE VILLA RODRÍGUEZ CUENTE CON UN MÉDICO DE GUARDIA LAS 24 HORAS



SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Gracias, señor Presidente.

En primer lugar, quiero reiterar en Sala un planteamiento que realicé en la pasada Legislatura que se refiere a la necesidad de que Salud Pública dote a la policlínica de Villa Rodríguez de un médico de guardia durante las 24 horas.

Muchas veces se hace imposible viajar desde Villa Rodríguez a San José para realizar una consulta con un niño con fiebre, dado que esto depende de la buena voluntad de los médicos, pues sólo atienden hasta las dos de la tarde.

Por tanto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Salud Pública; a la Dirección del Hospital local, para que trate de dotar a la policlínica de Villa Rodríguez de un servicio de urgencia las 24 horas y a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente para que trabaje el tema. Considero que sería bueno hacer un relevamiento de todas las policlínicas de nuestro departamento, de las diferentes localidades, para conocer la realidad y también solicito que pase a la prensa en general y a las Comisiones de Villa Rodríguez.

◆ **ANALIZAR EL AGUA DEL ARROYO CAGANCHA**

En segundo lugar, quiero solicitarle a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente que realice gestiones frente a la DINAMA y a la Intendencia Municipal para que realicen un análisis de agua del arroyo Cagancha. Al respecto, se han recibido denuncias por los malos olores y por el vertido del suero que está realizando CONAPROLE en los campos vecinos. También, se ha notado una gran contaminación en el arroyo, lo cual preocupa a los vecinos de la localidad.

Por tal razón, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la DINAMA, a la Comisión de Higiene, Salud y Medio Ambiente para que se aboque a trabajar en el tema, a las Comisiones de Villa Rodríguez y a la prensa en general.

◆ **AUMENTO DEL GASOIL Y SUS PERJUICIOS**

En tercer lugar, quiero expresar nuestra preocupación en Sala por el anuncio que se ha realizado con respecto a que se va a aumentar el gasoil tendiente a subsidiar el boleto metropolitano.

Señor Presidente, esto atentaría contra el "Uruguay Productivo". El 100% del Uruguay se mueve en base al gasoil y vemos con muy buenos ojos, que se busque subsidiar al boleto; pero no se puede cargar más a los sectores que producen y mueven la economía de este país.

Por eso, consideramos que esto es desacertado y que corre en camino contrario al "Uruguay Productivo".

Hasta hace pocos meses se hablaba de un gasoil productivo y ahora se está hablando de aumentar para subsidiar. Esto nosotros lo consideramos grave, pues atentaría, como lo dije anteriormente, contra el "Uruguay Productivo", lo cual sería un nuevo mazazo al sector agropecuario y al sector productivo de nuestro país.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se eleve al señor Presidente de la República, al Ministerio de Economía y Finanzas, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y al Directorio de ANCAP para que no se aplique esta

medida que se ha anunciado, porque, sinceramente, estamos corriendo en caminos contrarios a lo que los ciudadanos de nuestro país están esperando. Además, solicito que se envíe a las dieciocho Juntas Departamentales, a las gremiales agropecuarias y transportistas y a la prensa en general.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Oscar López.

◆ **VECINOS RECLAMAN POR EL MAL ESTADO DE LA CAPA ASFÁLTICA DE LA OBRA DE NICOLÁS GUERRA**

SEÑOR OSCAR LÓPEZ.- Señor Presidente, en primer lugar, quiero reiterar un reclamo que ya han hecho los vecinos de los barrios Garibaldi y Molino de la ciudad de San José.

Luego de finalizada la obra que convirtiera la calle Nicolás Guerra en doble vía se le dio un barrido asfáltico de tan poca calidad que se destruyó en poco tiempo; además en una de sus manos el mismo fue retirado y sustituido por balasto.

Por esa razón, los vecinos están reclamando, pues deben soportar las nubes de polvo que se incrementan en primavera y en verano por la sequía.

En la otra mano de Nicolás Guerra el barrido asfáltico está lleno de pozos y los canteros centrales que se construyeron están en total abandono.

Por eso, pido que se le brinde una pronta solución a este reclamo y especialmente que cuando se realicen este tipo de obras se analicen técnicamente para que no sucedan estos inconvenientes.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la División correspondiente de la Intendencia Municipal y a la prensa del departamento.

◆ **ERRADICAR EL BASURAL QUE SE UBICA ENTRE LAS CALLES SAN JOSÉ Y LAVALLEJA DE LA CIUDAD DE LIBERTAD**

En segundo lugar, quiero manifestar que los vecinos de Libertad reclaman por la existencia de un basural que se incrementa, día a día, en un terreno baldío ubicado en calle San José y Lavalleja de aquella ciudad, el cual se ha convertido en un verdadero foco de infección y proliferación de roedores para la zona.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a conocimiento del señor Intendente para que a través de la División de Higiene proceda a solucionar el problema quitando dicho basural; además solicito que esto pase a conocimiento del encargado de la Junta Local de Libertad y a la prensa del departamento.

◆ **INQUIETUD DE LOS VECINOS DE VILLA RODRÍGUEZ**

En tercer lugar, quiero plantear la inquietud de los vecinos de Villa Rodríguez, quienes solicitan que el recolector de residuos pase todos los días, ya que en los contenedores de residuos (medio tanque) se acumulan gran cantidad de basura, pues



pasan día por medio y en esta época del año, con los calores, se genera una más rápida descomposición de los residuos generando olores y acumulación de insectos de todo tipo con las consecuencias que esto genera.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ejecutivo Departamental, a la Junta Local de Villa Rodríguez y a la prensa en general.

◆ **4 DE OCTUBRE: ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE FRANCISCO ESPÍNOLA**

Finalmente, quiero decir que el miércoles 4 de octubre se cumple un nuevo aniversario del nacimiento de Francisco ("Paco") Espínola.

La Biblioteca Nacional y la Asociación de Profesores de Literatura del Uruguay presentarán una edición crítica de los cuentos completos del autor de "Rodríguez". El volumen incorpora 19 cuentos, entre ellos, hay dos inéditos, así como el cotejo con otras ediciones, el estudio de los originales- que custodia en su archivo la biblioteca nacional-, el registro de las variantes fundamentales, la ubicación cronológica y bibliográfica de cada cuento; todo lo cual define el rigor con que se aspira a convertir este libro en una obra de referencia. El prólogo lo realizó Tomás de Mattos a la manera de epílogo y hay un ensayo de Ana Inés Larre Borges, sobre el lugar que ocupa esta narrativa entre la tradición y la vanguardia.

La cita es el miércoles 4 a las 19.30 horas en la Biblioteca Nacional.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a los medios de comunicación del departamento.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

cb

Tiene la palabra el señor edil Dardo Casas.

◆ **CONFLICTO EN EL SECTOR LÁCTEO**

SEÑOR DARDO CASAS.- Gracias, señor Presidente.

Vamos a exponer en Sala sobre la problemática de las cooperativas de leche en su generalidad, ya que vemos con asombro que pasan los días y no se soluciona este tema que afecta tanto a nuestra sociedad en su conjunto, siendo el departamento del país que tiene más productores lecheros.

Los tambos han perdido rentabilidad en un treinta y cinco por ciento, por lo cual la familia lechera está pasando nuevamente por un momento crítico. Y, como decía, vemos con asombro que el gobierno no tome las medidas atinadas tendientes a lograr una rápida solución.

La familia lechera que históricamente ha sido castigada desde hace muchísimo tiempo tuvo, gracias a Dios, unos años de bonanza, cosa que el sindicato toma como que fuera una especie de enriquecimiento de los productores lecheros, cuando lo único que han hecho en estos últimos años fue vivir dignamente, como lamentablemente no lo pudieron hacer años atrás.

Creemos que ya es hora de que se sepa que aquello de la lucha de clases está en el olvido y no se puede seguir mirando para otro lado a la espera de que las industrias, las cooperativas, las personas

que invierten dinero y se juegan para que este país salga para adelante, solucionen los problemas y sean los "pagaré" de los sindicalistas que muchas veces lo que quieren es no trabajar.

Como miembro de la Junta Departamental de San José, como integrante de la familia lechera, como nieto de un ex director de Conaprole -a quien muchas veces le golpearon la puerta para pedirle empleo en la cooperativa- no podemos seguir callándonos, no podemos seguir mirando para otro lado, haciéndonos los distraídos, para que los empleados de Conaprole se sigan adueñando -como otrora los sindicatos públicos de las empresas del Estado que son de todos los uruguayos - de esta cooperativa que es de los productores y no de los empleados.

Quiero que la versión taquigráfica de mis palabras pase a la Asociación Nacional de Productores de Leche, al Directorio de Conaprole, al Sindicato de Conaprole, a la Sociedad de Productores de Leche de Florida, a la Cámara de Productores de Leche, a la Agreración de Tamberos de Canelones, a la Sociedad de Productores de Leche de San Ramón, a la Intergremial de Productores de Leche, a la Sociedad de Productores de Leche de Rodríguez, a la Sociedad de Fomento Rural La Casilla, a las Asociaciones de Productores de Leche de San José, Paysandú, Cerro Largo y Río Negro y a la prensa en general.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

Tiene la palabra el señor edil Julio Fernández.

◆ **FAUNA ICTÍCOLA-PESCA ARTESANAL**

SEÑOR JULIO FERNÁNDEZ.- Gracias.

Señor Presidente: hoy nuevamente traemos a Sala un tema que refiere a una riqueza natural importante, la pesca artesanal, pesca que años atrás sirvió para mitigar el hambre a causa de la falta de trabajo debido a "la tragedia de los comunes", como fue denominada por algunos, tanto argentinos como uruguayos; para nosotros las ya reiteradas devaluaciones cíclicas.

Esto trajo aparejado importantes problemas que se volvieron incontrolables tanto para autoridades nacionales como departamentales; a modo de ejemplo, una población flotante sin ubicación segura y sin ningún tipo de protección ni capacitación para la extracción de este recurso.

No existe estudio alguno que asegure cuántos kilos por hectárea cuadrada se puede extraer en forma medianamente sustentable en nuestras costas, ni sobre cuántos metros de redes de espera se pueden calar; tampoco sobre cuántas embarcaciones trabajarán en temporada alta, ni cuántos metros de red se calarán para la temporada 2006-2007.

En este sentido, señor Presidente, queremos saber cuántos frigoríficos trabajan desde el arroyo Cufre hasta el río Santa Lucía y si vendrán, para la próxima temporada, dos, tres, o más frigoríficos extranjeros.

El señor director de DINARA prometió una visita al departamento, pidiéndonos un tiempo que le permitiera ordenar la oficina que recibía y sus recorridas. Hoy le preguntamos nuevamente, cuándo podrá venir. Y a la señora directora de la Oficina de Desarrollo de la Intendencia Municipal,



cómo están las cosas en este sector productivo. En el mismo sentido, a las Subprefecturas de Santiago Vázquez y Puerto Sauce: seguridad, matrículas, etcétera.

A todo esto, la comunidad y sus usuarios de este recurso reclaman soluciones, recurso natural que no es propiedad sólo de los sectores que lo utilizan, pescadores y turistas, sino de los habitantes de toda la sociedad del país.

Las autoridades nacionales y departamentales deben velar por un mejor equipamiento para los trabajadores y también por la explotación racional del recurso. Deben poner atención sobre los frigoríficos acopiadores que fomentan la sobrepesca con destino a la exportación a Brasil, Colombia, Sudáfrica, Nigeria, incluso algunos triangulan el Sábalo con destino a Arabia Saudita.

Tema muy importante es el de la malla de escasa abertura que hace perder muchos kilos por los ejemplares juveniles que no se desarrollan y por las matanzas que se provocan luego de un temporal de veinticuatro horas o más con aguas calientes que se descomponen fácilmente.

Se debe tener en cuenta que estas redes se calan y pasan días, semanas y meses, desde fines de primavera, verano y principios de otoño.

También, la pesca de abastecimiento comercial interno debe ser controlada; pesca que dio y da trabajo a muchas personas, conciudadanos de éste y otros departamentos. Recordemos la cantidad de vendedores que por las calles maragatas, de nuestros pueblos y campaña, ya no se ven, no se sienten sus pregones ofreciendo su mercadería.

Se debe defender y promocionar la pesca turística que pueda aumentar los recursos que los mismos vuelcan al llegar a nuestras costas y a aguas interiores autorizadas.

Detrás de peces como el Sábalo llega la fauna ictícola desde el alto Paraná más importante, tales como el Dorado, el ya casi desaparecido Surubí, Bogas, Bagres, Pati y otros.

Por todo lo expuesto, señor Presidente, se debería crear una comisión de trabajo que involucrara a todos los actores para la protección de nuestra fauna ictícola, tanto la de migración del Río de la Plata, como la de nuestras aguas interiores, que debería trabajar coordinadamente con otros departamentos y países, como Argentina y Paraguay, donde habita y desova esta fauna, ya que tienen problemas similares a los nuestros.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras pase al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca, a las Direcciones de DINAMA y DINARA, a la Prefectura Nacional Naval, al Ministerio de Interior, a la Jefatura de Policía de San José, a las Seccionales correspondientes, a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Ganadería, Agricultura y Pesca del Congreso Nacional de Ediles, las dieciocho Juntas Departamentales restantes, al Ministerio de Turismo y especialmente a las Comisiones de Higiene, Salud y Medio Ambiente de esta Junta, de Desarrollo, de Legislación y Asuntos Laborales, de Turismo y Deportes; asimismo, a la prensa en general, departamental y nacional.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado.

mm

Tiene la palabra el señor edil Gerardo Hópper.

◆ ECILDA PAULLIER: ACTOS CULTURALES DE ALTÍSIMO NIVEL

SEÑOR GERARDO HÓPPER.- Muchas gracias, señor Presidente.

A solicitud de nuestro compañero de bancada, señor edil Leonardo Giménez, queremos agradecer, públicamente, a la Quinta Sección por la realización de actividades culturales.

El pasado sábado 23, tuvimos el agrado de presenciar un acto cultural de altísimo nivel, que tuvo lugar en la Parroquia Sagrado Corazón de Jesús. El encuentro, organizado por el Coro local, tuvo una gran concurrencia de público y vio colmadas sus expectativas por el gran desempeño vocal de los participantes, los cuales fueron aplaudidos largamente. Participaron el Coro Popular de Ecilda Paullier, el Coro Vocacional de Dolores, el Coro Popular de Libertad, el Coro del Banco Hipotecario y el Coro de la Universidad de la República.

Finalizando este encuentro cultural, realizó su primera actuación en público el grupo de rock Casa Vieja, integrado por jóvenes ecildenses, que "vienen haciendo sus primeras armas": Gonzalo Berriel y Sebastián Batista, en guitarra; Mauricio Castro, en batería; Diego Reboulaz, en bajo, y Franco Cruz, como vocalista. Todos ellos fueron, también, muy aplaudidos.

Felicito a los organizadores de este espectáculo porque lograron integrar, también, a estos jóvenes que tuvieron su primer toque frente al público.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Coro Popular de Ecilda Paullier, al grupo de rock Casa Vieja de Ecilda Paullier y a la prensa en general.

◆ ECILDA PAULLIER: JORNADAS DE JUEGOS PARA NIÑOS

En otro orden de cosas, la semana pasada, tuvimos el agrado de ver finalizados los trabajos en la plazoleta del Complejo MEVIR de Ecilda Paullier, que cuenta con setenta y dos viviendas y casi cien niños, los cuales ya están disfrutando de los nuevos juegos que se instalaron y de los arreglos de parquización recientemente realizados.

Y ya que estamos hablando de niños, también debemos decir que, el sábado 23 y el domingo 24 del mes en curso, en la cancha del Club Sacachispas, se realizó una jornada para recaudar fondos, organizada por las señoras Mariela Salaberry y Mariela Caro. Lo recaudado se piensa destinar a la compra de juguetes para donar el "Día de Reyes" a más de seiscientos niños de la localidad, lo cual ya es el tercer año que se viene realizando. Jornadas que se vieron coronadas con la llegada del "Trencito del Parque", del cual disfrutaron enormemente padres y niños.

Agradecemos al señor Intendente Municipal las correspondientes autorizaciones.

Solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la señora Mariela Salaberry y a la prensa departamental.

◆ CAMINO PASO DEL REY : INSTALACIÓN DE CARTELES INDICADORES DE TRÁNSITO HACIA LAS RUTAS NACIONALES 3 Y 23

En otro orden de cosas, señor Presidente, queremos dirigirnos a la Dirección de Tránsito del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ya que lo

que vamos a plantear está referido a rutas nacionales.

Concretamente, señor Presidente, en la Ruta 3, Km 120, se encuentra un camino conocido como Paso del Rey, que conecta con la Ruta 23 Km 120. Queremos solicitarle al Ministerio de Transporte y Obras Públicas la colocación de carteles que indiquen a los automovilistas que dicho camino conecta con la Ruta N° 23 y viceversa, con la Ruta N° 3. Asimismo, queremos solicitarle al Ministerio o a la Intendencia Municipal que en tramos de dicho camino, como por ejemplo en la zona del Cerro San José, en los cruces con el Camino de la Fagina, en el cruce del camino conocido como Piedras de Afilan y en el propio puente Paso del Rey, también se coloquen carteles indicadores en el mismo sentido que los solicitados en primer lugar.

Hacemos este pedido porque consideramos que ese camino conecta con una zona importantísima de productores, con locales de feria, pero también por lo que ello puede significar en cuanto al ahorro de tiempo y de kilómetros para los automovilistas – tanto los que vienen por Ruta 3, como por Ruta 23 -, sobre todo para los que no conocen el lugar.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Intendencia Municipal de San José, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos de la Corporación y a la prensa departamental.

◆ **ACONDICIONAMIENTO DE CIERTOS LUGARES DE LA CAPITAL ANTE LA LLEGADA DE LA ÉPOCA ESTIVAL**

Para finalizar, señor Presidente, ante la aproximación del verano, queremos solicitarle a la Intendencia Municipal el acondicionamiento de los accesos del puente Ferrocarril por la calle España y del puente carretero por calle Francisco Canaro. Los barrios donde están esos puentes, junto con Picada de las Tunas, tienen la suerte de contar con zonas de playas y con arboladas, por lo que queremos solicitar, con tiempo, que se acondicionen estos lugares, que son muy hermosos y utilizados por todos los vecinos.

Por lo expuesto, solicitamos que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Cámara del Pueblo y a las Comisiones de Fomento de los barrios Mariano, Cementerio y Picada de las Tunas, así como también a la prensa departamental.

◆ **CALLE ESPAÑA: ACONDICIONAMIENTO DE BADENES**

Por último, señor Presidente, queremos solicitarle a la Intendencia el acondicionamiento de los badenes de las calles España y Lavalleja, y España y Cerro Largo. Estos badenes se encuentran en mal estado y poseen aguas estancadas, con riesgo para los vehículos.

Asimismo, solicitamos que, con la colocación de nuevos contenedores se tenga en cuenta el block de viviendas de las calles 18 de Julio y Canelones.

Por lo expuesto, pido que la versión taquigráfica de nuestras palabras se envíe a la Intendencia Municipal, a la Comisión de Obras y Servicios Públicos, a la Comisión de Fomento del barrio Mariano y a la prensa departamental.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

Tiene la palabra el señor edil Hugo Poggio.

◆ **RINCÓN DE LA BOLSA: INFORME DE DINAMIGE NO CONDICE CON LA REALIDAD QUE SE ESTÁ VIVIENDO POR LA EXTRACCIÓN INDEBIDA DE ARENA**

SEÑOR HUGO POGGIO.- Muchas gracias, señor Presidente.

Antes que nada, como siempre, tengo la obligación casi moral de agradecerle al señor edil Fredy Fabre, quien me cedió el uso de la palabra en esta Media Hora Previa.

No voy a variar mucho en el tema, voy a hablar de lo de siempre, de Rincón de la Bolsa. Lo que nos preocupa son las areneras de esa zona. Hemos recibido un informe de la Dirección Nacional de Minería y Geología, con un montón de detalles que no compartimos. Lo más adverso de todo es que después de un estudio que realizaron sobre los problemas que hemos planteado – no sólo yo, sino una cantidad de señores ediles- sobre la salida de camiones de las areneras, informan que constataron la salida de un camión por hora, señor Presidente. Nosotros junto a muchos vecinos – con los que hemos compartido muchas horas de trabajo serio – constatamos una cifra que da vergüenza decirlo, por las dudas de que lo que figura en el informe sea un error. En una hora nunca constatamos menos de treinta camiones, cuarenta o cincuenta. Es más, hay cifras muy superiores en una hora muy especial.

Ellos informan que se constató un camión por hora, señor Presidente. Seguramente por eso dicen que no amerita seguir tratando el tema. Me gustaría que un técnico me acompañara para mostrarle los cráteres que hay en Rincón de la Bolsa. Es lo que ya hemos dicho junto con otros ediles hasta de canto y que no vale la pena repetir.

Yo no adjudico intencionalidades ni falta de competencia, simplemente, señor Presidente, creemos, quienes estamos en el tema, que ese dato ha sido un error. Si no, que haya pasado como ocurre a veces, que una camioneta de DINAMIGE cruza el puente para el lado de San José y en dos minutos, camionero a camionero, se “pasan la bola” - hablando mal y claro- y se dan cuenta rápidamente. Sabemos que hay camiones que van y vienen todo el día con una misma guía.

No quiero entrar en el detalle, simplemente quiero que el tema vuelva a la Dirección Nacional de Minería y Geología para ver si se puede volver a estudiar. Creemos – queremos creer- que todos los vecinos de Rincón de la Bolsa no pueden estar equivocados, señor Presidente. Además, ya que el tema vuelve, queremos agregarle el dato de que una arenera, a la que se le prohibió la extracción - una explotación nueva, ubicada en Santa Victoria- por haber comprobado los técnicos, entre otras cosas, la existencia de restos arqueológicos, está haciendo un trasiego por adentro del campo o por la orilla y lleva la arena para otro padrón que tiene habilitado. Todo el día van y vienen camiones chicos para agrandar las montañas que después los grandes llevan a Montevideo.

Son muchas las cosas que se podrían agregar sobre este tema, que tal vez, si pasa a la Comisión de Área Metropolitana, consigamos que la Dirección de Minería y Geología nos reciba directamente o



nos acompañe– yo lo haría de buen gusto, con agrado- a ver realmente lo que está pasando en el lugar. Tendríamos que lograr que se le encontrara, de una vez por todas y en serio, por lo menos la punta a una solución para este tema que plantean los vecinos de Rincón de la Bolsa.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe a DINAMIGE; a la Dirección General Impositiva, para saber si estas empresas tributan como corresponde; a la Intendencia Municipal de San José; a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación para su seguimiento; a las Comisiones de Fomento de Rincón de la Bolsa, y a la prensa en general, especialmente a la de Rincón de la Bolsa.

◆ **AÚN PERSISTEN ALGUNOS PROBLEMAS ENTORNO AL TEMA DEL PEAJE LIBRE EN SANTA LUCÍA**

En segundo lugar, señor Presidente, quisiera realizar un pedido al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al que tenemos que agradecer las gestiones que ha hecho – a solicitud nuestra y de otros compañeros ediles- para incluir a la zona de Playa Pascual en el régimen de exoneración de peaje. También atendieron el pedido en cuanto a que no se tuviera que presentar todos los años un carísimo certificado notarial para renovar la tarjeta de peaje libre. Pero quedó algo en el tintero, que es importante: la problemática que ocasiona a los vecinos y a la Asociación de Comerciantes de Rincón de la Bolsa el hecho de que solamente el titular de la tarjeta y del vehículo pueda pasar sin cargo.

Tal vez se podría encontrar una solución entre todos los actores involucrados en esta situación y que el puente, que debería ser un elemento de unión, de vinculación en una sociedad, deje de ser un obstáculo tan terrible y otro problema más que tiene Rincón de la Bolsa.

Por lo expuesto, solicito que la versión taquigráfica de mis palabras se envíe al Ministerio de Transporte y Obras Públicas y a la Comisión de Área Metropolitana de la Corporación para su seguimiento, a las Comisiones de Fomento de Rincón de la Bolsa y a la prensa departamental, especialmente a la de Rincón de la Bolsa.

Es todo. Gracias, señor Presidente.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se dará trámite a lo solicitado por el señor edil.

am.

◆ **LICENCIA**

SEÑOR PRESIDENTE.- Por Secretaría se dará lectura a una solicitud de licencia recibida.
(Se lee:)

"San José, Setiembre 25 de 2006

*Sr. Presidente de la Junta Departamental,
Yarwynn Silveira*

De nuestra mayor consideración:

El suscripto edil de esta Corporación solicita a usted licencia por razones de índole personal, a partir del 1° de octubre hasta el día 10 de octubre de 2006 inclusive.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludar a usted y demás integrantes del

Cuerpo con mi más alta estima.

*Hedwin Hugo
Edil".*

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.
(Se vota:)

26 en 26. Afirmativa. UNANIMIDAD.

◆ **REITERACIÓN DE PEDIDO DE INFORMES**

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Castro.

SEÑOR ANTONIO CASTRO.- Gracias, señor Presidente.

Visto que, con fecha 10 de agosto del presente año realicé una ampliación de un pedido de informes a efectos de conocer aspectos relacionados con el carnaval de San José, quiero manifestar: primero, que dicho pedido no fue contestado dentro de los plazos constitucionales y, por esa razón, se reiteró, por intermedio de la Junta Departamental, con fecha 4 de setiembre del corriente año; segundo, que luego de transcurrido determinados días de haber sido reiterado por intermedio del Cuerpo y no habiendo obtenido respuesta a la fecha, amparado por el Artículo 285 de la Constitución de la República, solicito se convoque a Sala al señor Intendente Municipal a los efectos de recibir la información solicitada oportunamente.

Por último, propongo que esta solicitud se someta a votación.

Gracias.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Señor Presidente: para ahuyentar cualquier suspicacia voy a adelantar mi voto afirmativo a lo que está planteando el señor edil Castro con respecto al cumplimiento estricto de la Constitución de la República con relación a lo que indican los artículos 284 y 285 de la Constitución.

Sólo me resta, a pesar de que creo en la palabra del señor edil Castro, solicitar, a los efectos de que quede sentado en actas, la remisión de los números de oficios con las fechas por intermedio de Secretaría, si es posible, a los efectos de que quede claro los pasos que se dieron. Aclaro que lo voy a acompañar a pesar de que jurídicamente no hay plazo después de la reiteración por parte del edil en donde es acompañado por la Junta Departamental. El plazo es solamente para los primeros 20 días y no hay plazo para el segundo pedido en donde lo acompaña la Junta Departamental. Además, me parece que mucho más que el derecho de un edil, estamos hablando del derecho de la Junta Departamental porque ésta es la que lo reiteró y acompañó en su solicitud de informes.

Reitero, que quede claro, por las dudas, de que lo voy a votar, pero antes me gustaría que quedase constancia en actas de los números de oficios y las fechas a efectos de que quede claramente establecido lo que está planteando el señor edil.

Nada más.

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR GONZALO GERIBÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor



edil Geribón.

SEÑOR GONZALO GERIBÓN .- Gracias, señor Presidente.

Quiero referirme al tema en el mismo sentido en que lo hizo el señor edil Alexis Bonnahón. Nosotros vamos a solicitar, mientras Secretaría lo busca, un cuarto intermedio de cinco minutos y adelantamos nuestra posición de votarlo, pues ésta ha sido la postura que hemos tenido desde que estamos en la Junta Departamental.

Gracias.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Giménez.

SEÑOR JULIO GIMÉNEZ.- Señor Presidente, quiero solicitar también un cuarto intermedio de cinco minutos.

Gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21.11)

◆ **SE LEVANTA EL CUARTO INTERMEDIO**

(Vueltos a Sala)

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número en Sala se levanta el cuarto intermedio.

(Es la hora 21.16)

◆ **CUARTO INTERMEDIO**

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Pido la palabra.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Bonnahón.

SEÑOR ALEXIS BONNAHÓN.- Gracias, señor Presidente.

En virtud de que tenemos una sesión extraordinaria ahora y como tenemos que cumplir con los plazos y los tiempos, dado que hay gente invitada, voy a solicitar, bajo el compromiso de que voy a estar acá sentado para votar el llamado a Sala, de que pasemos a un cuarto intermedio hasta finalizada la sesión de homenaje que está previsto con relación a la sesión ordinaria de las 20.15 horas.

SEÑOR PRESIDENTE.- Se somete a votación.

(Se vota:)

25 en 25. Afirmativa. UNANIMIDAD.

La Junta pasa a cuarto intermedio.

(Así se hace siendo la hora 21.17)

(Vueltos a Sala)

◆ **SE LEVANTA LA SESIÓN**

SEÑOR PRESIDENTE.- No habiendo número en Sala, se levanta la sesión.

(Es la hora 22.20)

**Yarwynn Silveira
Presidente**

**Norma G de Noya
Secretaria**

cb.